

## RESOLUCIÓN

**Expediente nº:** 1643/2022

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Fecha de iniciación:** 28/02/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad, **RESUELVO:**

### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2022, aprobó las Bases específicas que han de regir la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño, por el sistema de nombramiento provisional por mejora de empleo, del puesto de trabajo de Técnico medio de gestión-RRHH, Grupo A, subgrupo A2, y acordó que se convocara, en forma reglamentaria, el concurso-oposición al que se contrae dicho acuerdo, de conformidad con lo establecido en las bases que la han de regir.

Vista la propuesta de resolución PR/2022/1184 de 4 de marzo de 2022.

### RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Convocar el procedimiento selectivo de concurso-oposición para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño, por el sistema de nombramiento provisional por mejora de empleo, del puesto de trabajo de Técnico medio de gestión-RRHH, Grupo A, subgrupo A2, que se regirá por las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de marzo de 2022.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.

En Petrer, a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA ---/--- EL SECRETARIO GENERAL

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

